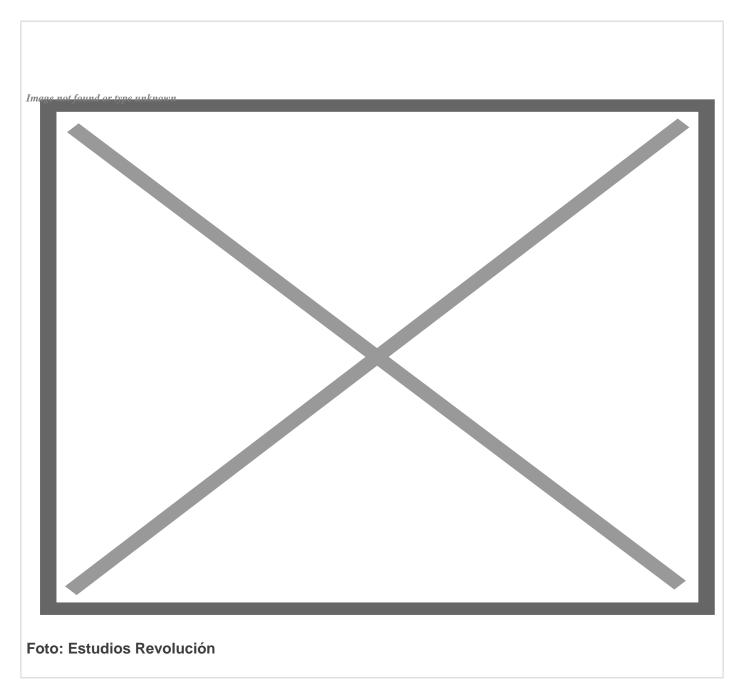
## Concluye hoy el Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la X Legislatura



La Habana, 22 jul (RHC) Luego de dos días de intensos debates por los diputados, hoy concluye, según el cronograma, el Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del

Poder Popular (ANPP).

En la jornada del viernes, que contó con la presencia del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Líder de la Revolución Cubana, y del Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, los diputados analizaron las deficiencias en el avance hacia la soberanía alimentaria y el control de los precios.

Al aprobar el acuerdo que regula el vínculo de los diputados con los electores del territorio donde resultaron elegidos, a fin de hacer cumplir la responsabilidad de la relación estrecha que surge del diputado con el pueblo, el miembro del Buró Político, Esteban Lazo Hernández, presidente de la ANPP, señaló que se trata de un sistema que no solo se basa en la visita de cada parlamentario, sino en el vínculo permanente con sus electores.

Resaltó la importancia de que el diputado desempeñe un papel orientador, al tiempo que le corresponde también recoger opiniones y propuestas de la población que lo eligió, sobre cómo enfocar determinados problemas, y establecer un diálogo con las personas.

Por otra parte, el vice primer ministro Jorge Luis Tapia Fonseca presentó el informe sobre la implementación de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional, y promovió el debate sobre las condiciones objetivas y otras deficiencias que lastran el avance pleno hacia sus objetivos, y que obligan a una revolución urgente en la producción de alimentos.

En otro punto, el ministro de Finanzas y Precios, Vladimir Regueiro Ale, destacó que el índice de precios al consumidor, al cierre del año 2022, registró un crecimiento del 39 %; por tanto, «estamos comprometidos y conscientes de la realidad que debemos revertir».

Este sábado, los diputados analizarán la situación actual y las perspectivas del sistema energético nacional, así como el comportamiento de la economía en el primer semestre del año 2023, y la liquidación del Presupuesto de 2022.

También aprobarán los organismos y gobiernos provinciales que rendirán cuenta en diciembre ante la ANPP, y los que serán objeto de alta fiscalización; además de ratificar los acuerdos y decretos-leyes aprobados por el Consejo de Estado. (Fuente: Granma)

 $\frac{https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/329175-concluye-hoy-el-primer-periodo-ordinario-desciones-de-la-x-legislatura$ 



Radio Habana Cuba